

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO

Notaría Primera del Cantón Pastaza

1 PROTOCOLO:

2018	16	01	001	P01748
------	----	----	-----	--------

2
3 **CESION**

4 **DE**

5 **PARTICIPACIONES**

6 **QUE**

7 **HACEN**

8 **LOS**

9 **CÓNYUGES:**

10 **CARLOS**

11 **JORGE**

12 **CARRERA**

13 **ROSALES**

14 **Y**

15 **VILMA**

16 **ESTELA**

17 **ESPINOZA**

18 **ARIAS.**

19 **A**

20 **FAVOR**

21 **DE:**

22 **MIGUEL**

23 **CUVI**

24 **CHUCHO.-**

25 **CUANTÍA: \$ 27,00.-** Y.S. Di 2 copias.

26 *****

27 En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza,
28 República del Ecuador, hoy día Quince de Junio del año



DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza

1 **dos mil dieciocho**, ante mí, Doctor Andrés Chacha Gualoto,
2 **Notario Primero de este Cantón**, comparecen por una parte los
3 cónyuges señores **CARLOS JORGE CARRERA ROSALES**, quien
4 declara ser de estado civil casado, de ocupación chofer
5 profesional, **VILMA ESTELA ESPINOZA ARIAS**, quien declara ser
6 de estado civil casada, de ocupación empleada privada; y, por
7 otra parte el señor; **MIGUEL CUVI CHUCHO**, quien declara ser de
8 estado civil casado con la señora **JOSEFA RAMIREZ**
9 **FERNANDEZ**, de ocupación Agricultor, los comparecientes son de
10 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
11 ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, legalmente capaz
12 ante la ley para realizar esta clase de actos y contratos, a
13 quien de conocerlo dój fe; y procediendo con amplia libertad y
14 bien instruido, de la naturaleza y resultados de esta Escritura
15 Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, para su otorgamiento
16 me presentan la minuta que es del tenor literal siguiente:
17 **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo
18 sírvase insertar una que contenga el acto societario de **CESIÓN**
19 **DE PARTICIPACIONES**, de conformidad con las siguientes
20 cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.**- Al otorgamiento y
21 suscripción de la presente escritura pública por sus propios y
22 personales derechos, comparecen por una parte los cónyuges
23 señores, **CARLOS JORGE CARRERA ROSALES**, con cédula de
24 ciudadanía número 170422344-3, y **VILMA ESTELA ESPINOZA**
25 **ARIAS**, con cédula de ciudadanía número 160013008-0, de estado
26 civil casados entre sí, a quien en adelante se les denominara
27 **CEDENTES**; y por otra parte el señor **MIGUEL CUVI CHUCHO**, con
28 cédula de ciudadanía número 160004925-6, de estado civil casado

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza



1 con la señora JOSEFA RAMIREZ FERNANDEZ, a quien en
2 adelante se le denominará CESIONARIO; ecuatorianos, mayores de
3 edad y capaces para contratar y obligarse, cual en derecho se
4 requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El CEDENTE, es
5 socio de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS
6 VERATRANSERVI CIA. LTDA., que se constituyó con domicilio
7 en la parroquia Puyo, Cantón y provincia de Pastaza, mediante
8 escritura pública celebrada ante la Doctora Elizabeth Naveda
9 Suarez, Notaría Segunda, del Cantón Pastaza, el día veinte y dos
10 de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, e
11 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pastaza, con el
12 número cincuenta y siete, con fecha Diciembre veinte y siete del
13 año mil novecientos noventa y siete, y anotado en el Libro Repertorio
14 número mil quinientos tres. **DOS.-** El CEDENTE, es propietario de
15 **VEINTE Y SIETE PARTICIPACIONES**, del valor de **UN DÓLAR**
16 **CADA UNO**, en el capital social de la Compañía, por ser socio
17 fundador de la mencionada compañía, mediante escritura pública
18 celebrada el veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y
19 siete, ante el Abogado Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero del
20 cantón Pastaza, encargado de la Notaría Segunda del cantón
21 Pastaza. **TERCERA: AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL**
22 **DE SOCIOS.-** La Junta General Extraordinaria de Socios, realizada
23 el día viernes dieciocho de mayo del año dos mil dieciocho, a las
24 diecinueve horas y veinte y siete minutos, en las calles General
25 Villamil y veinticuatro de Mayo de esta ciudad de Puyo, Cantón y
26 provincia de Pastaza, autorizan al señor socio **CARLOS JORGE**
27 **CARRERA ROSALES**, la cesión y venta de sus **VEINTE Y SIETE**
28 **PARTICIPACIONES SOCIALES** a favor del señor **MIGUEL CUVI**

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza

1 **CHUCHO**, casado con la señora **JOSEFA RAMIREZ FERNANDEZ**,
2 en los términos que constan en el acta respectiva la misma que se
3 agrega como documento habilitante. **CUARTA: PRECIO.**- En virtud
4 de lo manifestado, las partes convienen en que el cedente, ceda o
5 venda las veinte y siete participaciones de un dólar americano cada
6 una a favor del cesionario, por el valor de **VEINTE Y SIETE**
7 **DÓLARES AMERICANOS**, que el **CESIONARIO**, paga al
8 **CEDENTE** en moneda de curso legal, a entera satisfacción del
9 **CEDENTE**. **QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.**- Para
10 efecto de este contrato de cesión de participaciones, el
11 **CESIONARIO** adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas
12 dentro del Estatuto Social de esta Compañía, como en la Ley de
13 Compañías, cuyas normas declaran conocerlas y respetarlas.
14 **SEXTA: GASTOS.**- Todos los gastos que ocasionare la presente
15 escritura estarán a cargo del **CESIONARIO**. **SÉPTIMA:**
16 **ACEPTACIÓN.**- Las partes aceptan el contenido de todas y cada
17 una de las cláusulas de la presente cesión de participaciones
18 sociales. **OCTAVA: CONTROVERSIAS.**- En caso de producirse
19 controversias, las partes renuncian domicilio y se someten a los
20 jueces competentes de esta ciudad de Puyo. Usted señor Notario se
21 dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa
22 validez del presente instrumento público. Hasta aquí la minuta.
23 Atentamente. Firmado) Doctor Juan Omar Ruiz. Matricula
24 profesional número nueve cero tres del Colegio de Abogados
25 de Loja Minuta que fue transcrita en forma íntegra y que
26 queda elevada a escritura pública.- Leído íntegramente y en
27 voz alta por mí, el Notario a la compareciente, se ratifican en su

DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO
Notaría Primera del Cantón Pastaza



1 contenido, afirman y para constancia firmar conmigo en
2 unidad de acto.- DOY FE.-

3

4

5

6

7

f) CARLOS JORGE CARRERA ROSALES

8

C.C. 170422344-3 C.V. 001-142

9

10

11

12

f) VILMA ESTELA ESPINOZA ARIAS

13

C.C. 160013008-0 C.V. 001-234

14

15

16

f) MIGUEL CUVI CHUCHO

17

C.C. 160004925-6 C.V. EXENTO

18

19

20

21

22

23

24

25

f.) DR. ANDRÉS CHACHA GUALOTO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN PASTAZA

Se otorgó ante mi. En fe de ello fiero esta PRIMER
COPIA CERTIFICADA la que firman, sello y rubro.

Puyo 15 JUN 2018

Dr. Andres Chacha Gualoto
NOTARIO PRIMERO - CANTON PASTAZA
Puyo - Ecuador



VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.
PUYO-PASTAZA

ACTA N°08



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA**

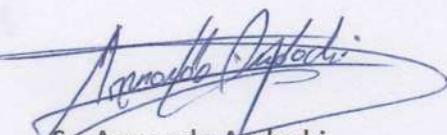
En la Ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, hoy Viernes 18 de Mayo del año 2018, siendo las diecinueve horas (siete de la noche) en su domicilio principal ubicado en la calle General Villamil y 24 de Mayo, se reúnen los siguientes socios: Andachi Yépez Armando Remigio, Caiza Chimborazo Segundo Abelardo, Carrera Rosales Carlos Jorge, Cepa Romero Cesar Cristóbal, Cunalata Allqui Victoriano Temístocles, Guamán Lluay Jorge Hernán, Lascano Luna Víctor Hugo, Luna Hernán Miguel Ángel, Masaquiza Llerena María Gloria, Mosquera Barrionuevo Mayra, Padilla Guilcapi Manuel Domingo, Padilla Guilcapi Miguel Ángel, Ramírez Sánchez Edison Orlando, Torres Merchán Andrea Alejandra, Villarroel Llerena Edgar Edison, para celebrar la Junta General EXTRAORDINARIA previamente notificada y tratar el siguiente Orden del día,

1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión
 2. Análisis y Aprobación del nuevo socio
 3. Clausura
-
1. Contando con la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, el Sr. Presidente Administrativo Armando Andachi, da la Bienvenida agradeciendo por la presencia a la Junta General Universal de socios y declara instalada la misma siendo 19H00 27 minutos
 2. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que existe un socio que no desea continuar en la empresa y es el socio Carrera Rosales Carlos Jorge, quien mediante un oficio solicita la autorización para trasferir sus 27 participaciones, por lo que el Sr. Presidente pregunta si alguien de los socios desea adquirirlas y por secretaria se comprueba que unánimemente todos los socios se niegan a adquirirlas, seguidamente se da lectura del oficio suscrito por la persona particular que desea adquirirlas y su deseo de ser socio de nuestra compañía y la petición del socio Carrera Rosales Carlos Jorge. Quien solicita la autorización para trasferir sus 27 participaciones a favor del Sr. Cuvi Chucho Miguel, lo cual es puesto en consideración de la Junta General, la misma que resuelve por unanimidad autorizar la transferencia de participaciones del socio Carrera Rosales Carlos Jorge a favor del nuevo socio, Cuvi Chucho Miguel,

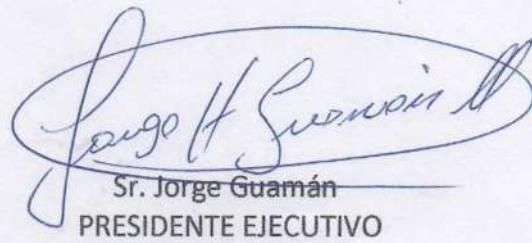


VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA
PUYO-PASTAZA

3. Sin más que tratar El Sr. Presidente declara clausurada la sesión siendo las
21HOO



Sr. Armando Andachi
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO



Sr. Jorge Guamán
PRESIDENTE EJECUTIVO



VERACRUZ TRASPORTE Y SERVICIOS VERA TRANSERVI CIA LTDA.
PUYO-PASTAZA

Puyo 18 de Mayo del 2018

JUNTA GENERAL UNIVERSAL

NOMINA DE SOCIOS



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº CEDULA	FIRMAS
1	Andachi Yépez Armando Remigio	0201062148	
2	Caiza Chimborazo Segundo Abelardo	0201179579	
3	Carrera Rosales Carlos Jorge	1704223443	
4	Cepa Romero César Cristóbal	1600194185	
5	Cunalata Allqui Victoriano Temistocles	1803544202	
6	Guamán Llúay Jorge Hernán	0602218919	
7	Lascano Luna Víctor Hugo	1600216889	
8	Luna Hernán Miguel Ángel	160069619	
9	Masaquiza Llerena María Gloria	1600309270	
10	Mosquera Barrionuevo Mayra	1600407454	
11	Padilla Guilcapi Manuel Domingo	0601161789	
12	Padilla Guilcapi Miguel Ángel	0601915085	
13	Ramírez Sánchez Édison Orlando	1600627572	
14	Torres Merchán Andrea Alejandra	1600318776	
15	Villarroel Llerena Edgar Edison	1600180754	

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704223443

Nombres del ciudadano: CARRERA ROSALES CARLOS JORGE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/PIMAMPIRO

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOZA ARIAS VILMA ESTELA

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: CARRERA CARLOS

Nombres de la madre: ROSALES ERODITA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015



Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 180-129-94351



180-129-94351

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704223443

Nombre: CARRERA ROSALES CARLOS JORGE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 180-129-94365



180-129-94365





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1600130080



Nombres del ciudadano: ESPINOZA ARIAS VILMA ESTELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PASTAZA/MERA/MERA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRERA ROSALES CARLOS JORGE

Fecha de Matrimonio: 29 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ESPINOZA ANGEL

Nombres de la madre: ARIAS AMADA MARGARITA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 181-129-94398



181-129-94398

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600130080

Nombre: ESPINOZA ARIAS VILMA ESTELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado 182-129-94425



182-129-94425





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600049256

Nombres del ciudadano: CUVI CHUCHO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/CAJABAMBA

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instruction: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ FERNANDEZ JOSEFA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUVI ISIDORO

Nombres de la madre: CHUCHO URSULA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA



Nº de certificado: 181-129-94464



181-129-94464

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600049256

Nombre: CUVI CHUCHO MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: ANDRES CHACHA GUALOTO - PASTAZA-PUYO-NT 1 - PASTAZA - PASTAZA

Nº de certificado: 181-129-94478



181-129-94478





Estamos progresando.

----ZON : Que en ésta fecha, con el No. 15 en el Registro Cesión de Participaciones y tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 123, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Doctor Andrés Chacha Gualoto, el 15 de junio del 2018, otorgada por los cónyuges señores **CARLOS JORGE CARRERA ROSALES Y VILMA ESTELA ESPINOZA ARIAS**, a favor del señor **MIGUEL CUVI CHUCHO**, casado con la señora **JOSEFA RAMIREZ FERNANDEZ**, sobre veintisiete (27) participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una; participaciones que le corresponde en la **Compañía VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERATRANSERVI CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 22 de noviembre de 1997, inscrita con el No. 57 el 27 de diciembre de 1997, Repertorio 1.503, fojas 97.

Puyo, junio 25 del 2018.


Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA



L.R



Francisco de Orellana y 9 de Octubre

+593 3 2885 122

 /GADMPastaza

 info@puyo.gob.ec

 www.puyo.gob.ec



Factura: 001-001-000037219



20181601002O00315

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20181601002O00315

MATRIZ

FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2018, (15.10)
TIPO DE RAZÓN:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARRERA ROSALES CARLOS JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704223443
ESPINOZA ARIAS VILMA ESTELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600130080
CUVI CHUCHO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1600049256

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA VERACRUZ, TRNSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-06-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA



2018	16	01	002	O00315
------	----	----	-----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Primera del Cantón Pastaza, a cargo del Dr. Andrés Chacha Gualoto, el día quince de junio del año dos mil dieciocho, con P01748. Otorgado por: CARRERA ROSALES CARLOS JORGE y ESPINOZA ARIAS VILMA ESTELA, en calidad de Cedentes; A favor de: CUVI CHUCHO MIGUEL, en calidad de Cesionario, en la Matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA., celebrado en la NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA, a cargo de la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suarez, el día veintidós de noviembre del año mil novecientos noventa y siete. DOY FE.- Puyo, veintidós de junio del año dos mil dieciocho.- LA NOTARIA, ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.



ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

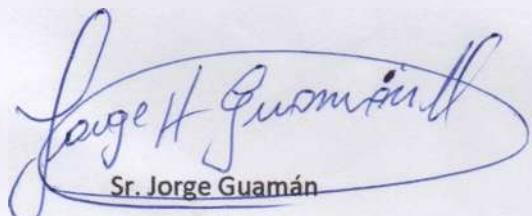
VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.
PUYO-PASTAZA

Puyo, 04 de Mayo del 2018.

CONVOCATORIA

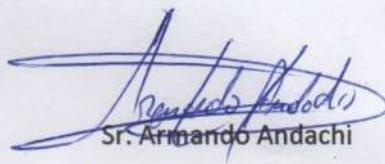
Se convoca con carácter obligatorio a todos los socios-accionistas de la Compañía VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. a sesión de Junta General EXTRAORDINARIA, a realizarse el día Viernes 18 de Mayo del 2018, a las 19h00, en la Sede de la Compañía ubicada en la calle General Villamil y 24 de Mayo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Sesión
2. Análisis y Aprobación del nuevo socio
3. Clausura



Sr. Jorge Guamán

PRESIDENTE EJECUTIVO



Sr. Armando Andachi

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

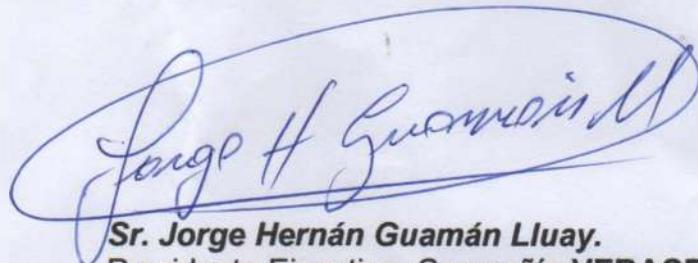


CERTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

JORGE HERNÁN GUAMÁN LLUAY, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía. **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.** Certifico

Que se autorizó con el consentimiento unánime del capital social la Transferencia de Veinte y siete Participaciones del socio señor. **CARLOS JORGE CARRERA ROSALES**, con cedula de ciudadanía número 1704223443, en calidad de CEDENTE, a favor del señor **MIGUEL CUVI CHUCHO**, con cedula de ciudadanía número 1600049256 en calidad de CESIONARIO, en Junta General Extraordinaria de socios realizada en el domicilio principal de esta compañía el día viernes 18 de Mayo del año dos mil dieciocho, todo esto de acuerdo a lo estipulado en el artículo 113 de la ley de Compañías.

Puyo, Mayo 23 del 2018



Sr. Jorge Hernán Guamán Lluay.
Presidente Ejecutivo. Compañía **VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.**



CARTA CESION DE PARTICIONES

Puyo, Mayo 18 del 2018

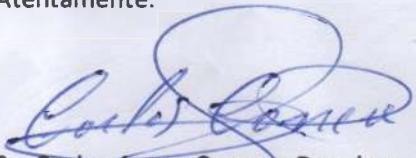
Señor
Jorge Hernán Guamán Lluay.
PRESIDENTE EJECUTIVO
Representante Legal de la Compañía
Veracruz Transportes y Servicios Veratranservi Cía. Ltda.
Ciudad.

Nos permitimos comunicar la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES en la Compañía Veracruz Transportes y Servicios Veratranservi Cía. Ltda.

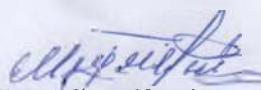
CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	VALOR TOTAL DE PARTICIPACIONES
Carlos Jorge Carrera Rosales. C.C. 170422344-3	Miguel Cuvi Chucho. C.C. 160004925-6	27	Un dólar	\$.27

Las personas citadas tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Puyo. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional. El número del RUC de la Compañía es. 1690015397001

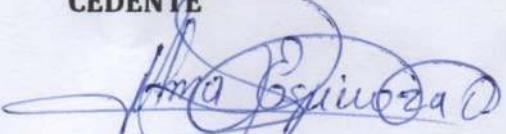
Atentamente.


Sr. Carlos Jorge Carrera Rosales

CEDENTE


Sr. Miguel Cuvi Chucho.

CESIONARIO


Sra. Vilma Estela Espinoza Arias
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. 160013008-0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1690015397001
RAZÓN SOCIAL: VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERATRANSERVI CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: GUAMAN LLUAY JORGE HERNAN

CONTADOR: PARDO MONTERO CLAUDIA STEPHANY

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/11/1987

FEC. INSCRIPCIÓN: 30/12/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

07/03/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: GENERAL VILLAMIL Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia ubicación: A UNA CUADRA
CNT Teléfono Trabajo: 032530257 Celular: 0987385293 Email: luisalfredotobanda@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

S/N

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
EDICIÓN	1 ZONA 31 PASTAZA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000499932



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1690015397001

RAZÓN SOCIAL:

VERACRUZ TRANSPORTES Y SERVICIO VERATRANSERVI CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 22/11/1997
Nombre Comercial: VERATRANSERVI CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA POR CARRETERA.
SERVICIO DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Calle: GENERAL VILLAMIL Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO Referencia: A UNA CUADRA DE CNT
Teléfono Trabajo: 032530257 Celular: 0987385293 Email: luisalfredotobanda@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000499932

COPIA DE DOCUMENTO FIRMADA EN LÍNEA

**VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS "VERATRANSERVI CIA. LTDA"
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
PUYO-PASTAZA**

Puyo 13 de Enero del 2017

Sr. Jorge Hernán Guamán Lluay

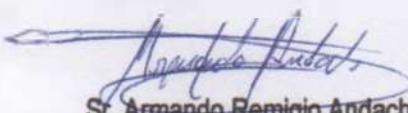
Presente

Estimado Señor

La Junta General de Socios de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. En sesión Extraordinaria efectuada el dia 13 de Enero del 2017, resolvió elegirle a usted para que desempeñe el cargo de Presidente Ejecutivo de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. Por un período de 2 años de acuerdo al Art N° 22 – 23 del estatuto social de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. Para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente.

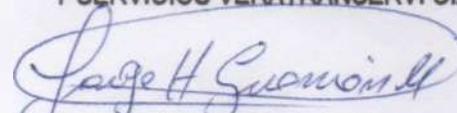
La Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Pastaza Dra. Elizabeth Suárez el 22 de Noviembre del año 1997, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el dia 27 de Diciembre de 1997, inscripción N° 57 Rep. 1503.

Atentamente,


Sr. Armando Remigio Andachi Yépez
C.C. 0201062148
PRESIDENTE

Puyo, 13 de Enero del 2017

Acepto el Nombramiento de Presidente Ejecutivo de la Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.


Sr. Jorge Hernán Guamán Lluay
C.C. 0602218919
PRESIDENTE EJECUTIVO

Dirección: Calle General Villamil y 24 de Mayo
Teléfono: 2 883 587
Email: veratranservi.riaf@hotmail.com

Estamos progresando.

----ZON : Que en ésta fecha y con el No. 11 , se inscribió en el Libro de Registro de Nombramientos, el presente Nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la **Compañía VERACRUZ, TRANSPORTES Y SERVICIOS VERATRANSERVI CIA. LTDA.**, a favor del señor **JORGE HERNAN GUAMAN LLUAY**, tomándose Nota en el Libro Repertorio Mercantil con el No. 20.

Puyo, enero 31 del 2017.

Dra. Mercedes Carrillo B.

Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**





Factura: 001-002-000016175



20181601001P01748

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181601001P01748						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2018, (15:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRERA ROSALES CARLOS JORGE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704223443	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOZA ARIAS VILMA ESTELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600130080	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CUVI CHUCHO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600049256	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PASTAZA		PASTAZA			PUYO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27.00						

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andres Chacha Gualoto". It is written in a cursive style with some variations in letter height and thickness.

NOTARIO(A) ANDRES CHACHA GUALOTO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASTAZA